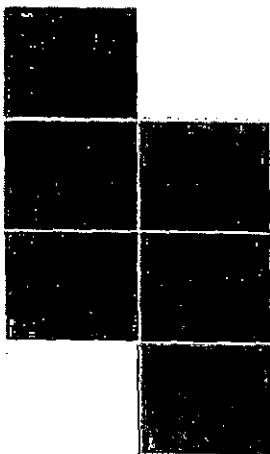




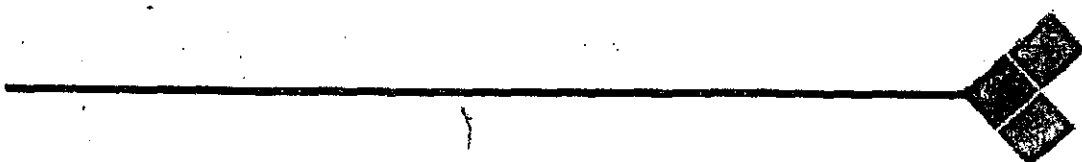
Secretaría Administrativa
Unidad del Centro de Formación y Desarrollo

**Programa de Reclutamiento y Selección del
personal de la Rama Administrativa 2010**

**Informe sobre la Etapa de Registro de participantes en el
Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para
ocupar las plazas vacantes de la Rama Administrativa
(del 8 al 12 del marzo)**



Marzo 2010



DIT-



JEINF-013-10

Índice

1.	Introducción -----	1
2.	Recepción de solicitudes y de documentación.-----	2
3.	Revisión de la documentación y de los requisitos de los participantes. -----	5
4.	Registro de participantes. -----	6
5.	Anexos -----	7

0172



JEINF-013-10

1. Introducción

El reclutamiento y selección del personal administrativo en el Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto) tiene por objeto asegurar que la ocupación de las plazas se realice con el personal mejor calificado para el desempeño de las funciones de cada uno de los cargos o puestos incluidos en el Catálogo General de cargos y Puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal (Catálogo).

Para ello, en cumplimiento con el artículo 108, fracciones I y XXIV, inciso d), del Código Electoral del Distrito Federal (Código), así como los artículos 35, 134 y 152 del estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, la Secretaría administrativa, a través de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, diseña, opera y supervisa el Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo (Programa), el cual se especifican los mecanismos de ingreso y tipos de concurso que deberán realizarse para cubrir las plazas vacantes.

En primer término la ocupación de plazas vacantes se realizará a través de la promoción o movilidad horizontal mediante un Concurso de Oposición Interno; en caso de que una vez agotadas las etapas de este Concurso permanezcan plazas vacantes, se procederá a realizar un Concurso de Oposición Externo.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Programa, la Junta Ejecutiva aprobó en su Segunda Sesión Extraordinaria del 26 de febrero de 2010, la Convocatoria para participar en el primer concurso de promoción o movilidad horizontal para ocupar las plazas vacantes de la rama administrativa.

Con objeto de dar a conocer a los funcionarios de la rama administrativa el contenido plazos y requisitos de la Convocatorias se emitió la Circular 18 de fecha 1° de marzo de 2010 la cual incluyó un ejemplar de la misma para cada



CSP
DTE



JEINF-013-10

funcionario. Asimismo, en el sitio de Internet del Instituto www.iedf.org.mx así como en los estrados se publicó la Convocatoria.

Mediante el Concurso de Oposición Interno del personal administrativo se reconoce e impulsa su trayectoria y esfuerzo, valorando todos aquellos elementos que consideran su desarrollo profesional dentro de la Institución ya sea para ocupar un cargo en un área distinta a la de su adscripción o uno jerárquicamente superior.

El Concurso comprende las etapas de Recepción de solicitudes y revisión de documentos; Evaluación Curricular; Examen de Conocimientos; Examen de Habilidades y Aptitudes; los cuales tiene carácter acumulativo cuyos resultados serán ponderados para obtener la calificación final.

En la Etapa de Recepción de solicitudes y revisión de documentos se verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 144 y 1489 del Estatuto, que el personal deberá comprobar a fin de participar en el proceso.

2. Recepción de solicitudes y de documentación.

En cumplimiento de lo establecido en la Convocatoria para participar en el Primer Concurso de Promoción o movilidad horizontal para ocupar las plazas vacantes de la rama administrativa, en el apartado IV, Etapas del Concurso, inciso a) Recepción de solicitudes y revisión de documentos, del 8 al 12 de marzo, de las 9:00 a las 17:00 horas, se realizó esta etapa en las oficinas de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD) en la sede Central del Instituto; con lo cual dio inicio el proceso de ocupación de las siguientes plazas vacantes:



Handwritten signature or initials.

Handwritten number 012.



Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Unidad del Centro de Formación y Desarrollo

JEINF-013-10

Puesto	Área	Vacantes
Jefe de Departamento de Acciones Legales	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1
Jefe de Departamento de Página WEB y Diseño	Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia	1
Analista Educador	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1
Edecán	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1

Durante el periodo señalado, de conformidad con el registro realizado por la UCFyD se presentaron 17 funcionarios de 8 áreas para registrarse en este concurso, en las oficinas centrales, distribuyéndose de la siguiente manera:

N°	Nombre	Área	Cargo actual	Cargo por el que se concursar
1	Joel Nahuatlato Salgado	Presidencia del Consejo General	Secretaria Ejecutiva	Jefe de Departamento de Acciones Legales
2	Alexander Reyes Guevara		Auxiliar de Servicios	Analista Educador
3	María Ela Cervantes Jiménez	DECEyEC	Secretaria Auxiliar	Analista Educador
4	Javier Barragán Aguilar		Analista Diseñador	Jefe de Departamento de Página Web y Diseño
5	Amelia Agustín Conde	DEOyGE	Analista	Jefe de Departamento de Acciones Legales
6	Alan Giovanni Velázquez Valera		Analista	Jefe de Departamento de Página Web y Diseño
7	Miyriam Aguilar Aguilar	UTCSyT	Auxiliar de Servicios	Jefe de Departamento de Página Web y Diseño

CSF

DTC





Instituto Electoral del Distrito Federal
 Secretaría Administrativa
 Unidad del Centro de Formación y Desarrollo

JEINF-013-10

N°	Nombre	Área	Cargo actual	Cargo por el que se concursar
8	Martha Rosalba Pérez Cravioto		Analista Diseño Gráfico	Jefe de Departamento de Página Web y Diseño
9	Eduardo Kineret García Álvarez		Analista Web	Jefe de Departamento de Página Web y Diseño
10	Martha Patricia Martínez Castillo	UTAJ	Auxiliar de Servicios	Edecán
11	Jorge Antonio Molina López		Analista	Jefe de Departamento de Acciones Legales
12	Marco Antonio Nájera Salazar		Analista	Jefe de Departamento de Acciones Legales
13	Andrés Alberto Vergara Andrade		Analista	Jefe de Departamento de Acciones Legales
14	Juan Carlos Vargas Flores	UTALAO	Auxiliar de Servicios	Edecán
15	Rosa Itzel Ruiz Delgado		Auxiliar de Servicios	Edecán
16	Jorge Ortizgris Serna	UTPSyE	Jefe de Departamento de Evaluación	Jefe de Departamento de Acciones Legales
17	Alejandro Ramos Pimentel	UTSI	Analista	Jefe de Departamento de Página Web y Diseño

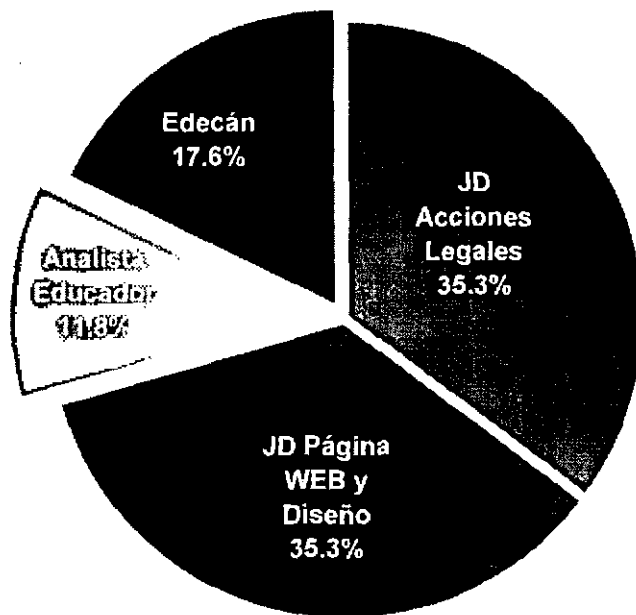
Para los puestos de Jefe de Departamento de Acciones Legales y de Página Web y Diseño se presentaron 6 funcionarios; 3 para Edecán y 2 para Analista Educador.

[Handwritten signature]



[Handwritten initials]

JEINF-013-10



3. Revisión de la documentación y de los requisitos de los participantes.

El personal de la UCFyD revisó el cumplimiento de los requisitos señalados en la Convocatoria; tanto en lo que se refiere a la formación profesional como a la ocupación del puesto inmediato inferior o bien un cargo homologo.

Se identificó que 6 funcionarios no cubrían los requisitos de los artículos 144 y 149 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal (Estatuto):

- 2 no acreditaron el nivel de estudios definido para el puesto en el Catálogo General de Cargos y Puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- 3 no ocupan un puesto inmediato inferior de la plaza que se concurra.
- 1 no tiene cumplió con la antigüedad necesaria en la plaza que ocupa actualmente.

ESP





JEINF-013-10

4. Registro de participantes.

Como indica la Convocatoria en sus apartados II, III y IV, se extendió folio de registro a 11 funcionarios que acreditaron todos los requisitos y presentaron completa la documentación correspondiente.

De los aspirantes 3 son mujeres y 8 hombres; 2 funcionarios participan por la vía de la movilidad horizontal y los otros 9 por la promoción; 6 funcionarios concursan por el puesto de Jefe de Departamento de Acciones Legales; 3 por el de Jefe de Departamento de Página Web y Diseño, y 2 por el de Edecán. Nose registró nadie en el puesto de Analista Educador.

El registro de solicitudes se integró mediante un número de folio con clave alfanumérica compuesta por cuatro letras y tres dígitos. Las primeras dos letras CI se refieren al Concurso Interno, las siguientes codifican la plaza sujeta a concurso como se muestra a continuación:

- CI-AL: Jefe de Departamento de Acciones Legales.
- CI-PW: Jefe de Departamento de Página Web y Diseño.
- CI-AE: Analista Educador.
- CI-ED: Edecán.

En seguida de las literales que distinguen al Concurso y Puesto se anotaron 3 dígitos con el número consecutivo del registro de aspirantes, iniciando con el 001.

La lista de los 11 funcionarios que se registraron para este concurso se muestra ordenada de acuerdo con el cargo por que participan:

Nº	Nombre del Funcionario	Adscripción Actual	Cargo Actual	Cargo por el que Concurra
1	Jorge Ortizgris Serna	UTPSyE	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Acciones Legales
2	Amelia Agustín Conde	DEOyGE	Analista	

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

JEINF-013-10

N°	Nombre del Funcionario	Adscripción Actual	Cargo Actual	Cargo por el que Concurra
3	Joel Nahuatlato Salgado	PCG	Secretaria Ejecutiva	
4	Marco Antonio Nájera Salazar	UTAJ	Analista	
5	Jorge Antonio Molina López	UTAJ	Analista	
6	Andrés Alberto Vergara Andrade	UTAJ	Analista	
7	Martha Rosalba Pérez Cravioto	UTCSyT	Analista	Jefe de Departamento de Página Web y Diseño
8	Javier Aguilar Barragán	DECEyEC	Analista Diseñador	
9	Alejandro Ramos Pimentel	UTSI	Analista	
10	Rosa Itzel Ruíz Delgado	UTALAOB	Auxiliar de Servicios	Edecán
11	Juan Carlos Vargas Flores	UTALAOB	Auxiliar de Servicios	

5. Anexos

Como parte integral de este Informe se incluyen los formatos elaborados para el proceso de registro.

GP

